



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE PERSONAL DE OFICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA. AYUDANTE DE MANTENIMIENTO. 29 DE NOVIEMBRE DE 2018

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), siendo las trece horas y treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne la Comisión de Valoración de la creación de Bolsas de Trabajo de Personal de Oficios de este Ayuntamiento – Ayudantes de Mantenimiento.

Los integrantes del Tribunal son:

- Presidente: D. Francisco Javier Casal de Blas, Interventor.
- Vocales:
 - o D. Jorge Pérez Bondía, Arquitecto Técnico.
 - o D. Francisco Teba Muñoz, Agente de Desarrollo Local.
 - o D^a Eva de María de Antonio, Técnico de Prevención.
- Secretario, con voz y voto: D^a Rocío Villarreal Gato, Jefe Negociado de Secretaría.

Constituida la Comisión de Valoración, se procede al llamamiento de los aspirantes a la Bolsa de Ayudantes de Mantenimiento y realización de la entrevista por el orden de la valoración de méritos realizada el día 27 de noviembre de 2018.

Una vez finalizadas las entrevistas, la Comisión valora las mismas, y procede a la calificación final de todos los candidatos de conformidad con lo establecido en el punto CUARTO. Méritos a valorar, de las Bases Generales de la Convocatoria de Bolsa de Empleo de Personal de Oficios.

Se anexa a la presente acta relación con el orden de puntuación que, de conformidad con el punto QUINTO. Formación de la Bolsa y presentación de documentación de las mencionadas Bases, se publicará en la web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a los efectos de que durante 10 días se puedan presentar alegaciones a la Comisión sobre la valoración efectuada. Resueltas las alegaciones o de no haberlas, dicha relación, ordenada de mayor a menor se elevará a la Junta de Gobierno Local y se publicará en la web y en Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

El Presidente da por terminada la reunión de la Comisión de Valoración a las catorce horas y diez minutos. Y para que quede constancia de lo tratado yo, la Secretaria extendiendo la presente acta que someto a la firma del Presidente y vocales.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

LOS VOCALES

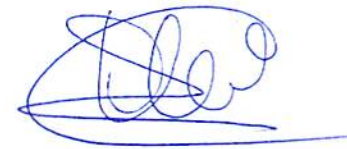
**ANEXO AL ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA CREACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO DE PERSONAL DE OFICIOS DEL
AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2018**

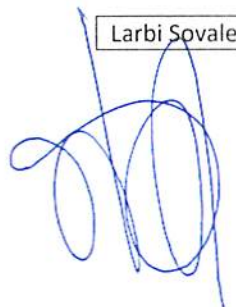
AYUDANTE DE MANTENIMIENTO

		EXPERIENCIA AD. PÚBLICA	EXPERIENCIA EMP.PRIVADA	TITULACIÓN	CARNET COND. D	TOTAL MÉRITOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Antonio Barrios García	0	10,59	0	0	10,59	4,1	14,69
2	Ramón Fernández Polo	6	0	0	0	6	1,5	7,5
3	Javier Viana Valle	0	0	0	0	0	4,1	4,1
4	Ángel González Arranz	0	1,07	0	0	1,07	2,6	3,6
5	Eduard Miltón Sánchez León	0	0	0	0	0	2,1	2,1
6	José Félix Rodríguez Castro	0	0	0	0	0	1	1

NO SUPERADO EL SEGUNDO EJERCICIO POR NO HABERSE PRESENTADO. PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO

	NOMBRE	EXPERIENCIA AD. PÚBLICA	EXPERIENCIA EMP.PRIVADA	TITULACIÓN	CARNET COND. D	TOTAL MÉRITOS
1	Óscar Sánchez Obispo	0	24,84	0	0	24,84
2	Néstor Rodríguez Barbero	0	0,63	0	0	0,63
3	Felix Ángel Álvarez Arnay	0	0	0	0	0
4	Adolfo Andrés Antón Cordero	0	0	0	0	0
5	Wenceslao Noya Peribañez	0	0	0	0	0
6	José Antonio Ortega Muñoz	0	0	0	0	0



Larbi Sovalem	Excluído por no reunir las condiciones especificadas en las bases
---------------	---